



## Pruebas de certificación de idiomas 2021

**Pruebas de certificación de competencia general para los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2 y Avanzado C1 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial del año 2021. Adjudicación de sede de realización.**

### **Escuela Oficial de Idiomas de Luarca**


Habiéndose constatado que el número de solicitudes registradas en la **EOI de Luarca** ha sido superior al de su capacidad organizativa en el idioma inglés para los niveles intermedio B1, intermedio B2 y Avanzado C1 y de acuerdo con el art. Sexto de la *Resolución de 30 de noviembre de 2021 por la que se convocan las pruebas de certificación de competencia general para los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2 y Avanzado C1 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial del año 2021*, las personas inscritas y admitidas en dicho centro, idioma y nivel deberán comprobar qué sede de realización les ha sido asignada a través de la consulta digital por DNI/Pasaporte en el portal [www.educastur.es](http://www.educastur.es) o del listado correspondiente.

Las personas inscritas en la EOI de Luarca, cuya solicitud haya sido admitida en el resto de idiomas y niveles, realizarán las pruebas de certificación en el propio centro.

Las personas interesadas podrán comprobar el estado de su solicitud a través de la mencionada consulta por DNI/Pasaporte y Número de identificación Escolar del portal [www.educastur.es](http://www.educastur.es).

En Oviedo, a 5 de marzo de 2021

El Jefe de Servicio de Ordenación Académica y Evaluación Educativa

  
José Antonio Blanco Fernández